

REUNIÓN DIVISIÓN DE PERSONAL

En la reunión celebrada hoy, en la División de Personal, con las organizaciones sindicales, previa a la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del próximo día 28 de abril, se han tratado los siguientes temas:

- CGM para ascendidos a la categoría de Inspector Jefe.

La Administración, por petición expresa del responsable de la plantilla, suprime el puesto convocado de JBLSC de Maspalomas y convoca el puesto de Jefe de BLEyF L.

El SUP, en sus alegaciones, solicitó que **se convocara el puesto de Jefe de BLSC de Miranda de Ebro**, plantilla donde es patente la falta de personal de la escala ejecutiva.



Asimismo, **solicitamos que figure**, en el punto 6 de las bases de la convocatoria, que **"estarán exentos del año de permanencia para concursar a otras vacantes"**; ya que, si bien suele hacerse así, **no deja de ser una potestad discrecional de la Administración que pudiera no ejercerse**, dándose el caso de que se oferten plazas a la promoción posterior a esta, que a pesar de ser más antigua, no podría acceder a ellas.

- CGM para la categoría de Inspector Jefe en distintas plantillas.

El SUP, solicitó la convocatoria del puesto de la JBPSC de Ourense, contestando la Administración que en este momento se encuentra ocupado.



Igualmente, **reclamamos la publicación de las vacantes** existentes para esta categoría en la localidad de Madrid, especialmente las de **Jefe de Sección Operativa**.

Por último, pedimos que se **convocara el puesto de Jefe del Puesto Fronterizo del Aeropuerto de Son Sant Joan**, algo ya reiterado en numerosas ocasiones por este sindicato, ocupado desde hace más de un año por un funcionario designado por el Jefe Superior de Baleares.

Madrid, 26 de abril de 2016.
Comisión Ejecutiva Nacional.